

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Isabel la Católica, número 8.
Redacción e Imprenta.
San Agustín, núm. 7.

Teléfono núm. 25

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Segovia, mañ. 1 peseta.—Enero, trimestre, 3, 50

Apartado núm. 11

Nuevo almacén de carbones de todas clases

PEDRO GARCIA Cantarranas, 18

Ventas al por mayor y menor, todo a precios muy económicos. Hay hulla y carbonillas para fraguas. Servicios a domicilio, dentro y fuera de la capital. Avisos y encargos, Sol, 11

MOVIMIENTO REGENERADOR

Desde hace poco tiempo viene acentuándose en varias provincias de Castilla la Vieja, el movimiento de aproximación, tras del cual se adviene fácilmente el natural deseo de llegar al concierto de todas las voluntades, formando así una arretada y bien dispuesta legión, que sirva de contrapeso a las demasías antipatrióticas de algunas otras regiones, y en todo momento de defensa y amparo los intereses que le son comunes.

Las producciones de lenguaje a que se entregan con frecuencia algunos periódicos catalanistas, y los repetidos ataques de que hacen objeto a esta suñida y laboriosa tierra castellana, han venido a justificar ese movimiento de aproximación entre provincias que no se han distinguido hasta ahora por sus anhelos de llegar a una estrecha solidaridad.

Nosotros, como castellanos, hemos de ver con simpatía esos trabajos de concentración, y a ellos no hemos de regatear nuestro modesto concurso, siempre que en esta campaña no se persiga otro objeto que el de oponerse al avance arrollador de aspiraciones dignas de la mayor condena, y que aparecen movidas por un espíritu de absorción inadmisibles, y batallador por la integridad del suelo español, si exageraciones de un mal entendido regionalismo quisieran en alguna ocasión ponerla a prueba.

Hasta aquí creemos nosotros que puede llegar el programa, en el cual aparezcan unidas las provincias de Castilla; pero tenemos poca fe en el resultado de la empresa que con tan generoso empeño se persigue.

Conocemos a fondo la manera de ser de los pueblos centrales de la Península; les hemos visto muchas veces dispersos y desorientados, cuando el instinto de la propia conservación les aconsejaba estrechar las filas; y han reñido en más de una ocasión ruda batalla sus intereses encontrados, sin tener en cuenta la conveniencia de entregar a un amistoso arreglo la resolución del problema en litigio.

Si las duras enseñanzas recibidas han modificado el carácter de los pueblos castellanos, congratulémonos de esta mudanza, y celebremos como una

grata nueva esos trabajos de aproximación entre provincias hermanas.

Ellas representarán la defensa perseverante y entusiasta de nuestros intereses; pero pidámos por Dios, que una idea inspirada en tan sanos y patrióticos fines, no fuerza más tarde sus rumbos, y venga a caer en las peligrosas tendencias de un regionalismo enervador y disolvente.

Castilla debe ostentar como único lema la intangibilidad de la nación, y al lado de esta bandera se agruparán todos los que ponen por encima de los intereses de colectividad o de clase, el supremo interés de España.

Y como garantía de que así ha de suceder, tenemos las páginas de la historia que hace cumplida justicia a la bien probada lealtad y acendrado patriotismo de los pueblos castellanos.

El puente sobre el Eresma en Navas de Oro

Las lamentaciones de los pueblos sobre el retraso en la construcción de esta importante obra, de las cuales nos hemos venido haciendo eco en estas columnas, están siendo atendidas debidamente y muy pronto el hermoso puente unirá a los partidos judiciales de Cuéllar y Santa María de Nieva y Arévalo.

El señor Marqués de Santa Cruz, primeramente, tomando la iniciativa en este asunto y elevando su voz en el Congreso de los diputados, y el señor Marqués de Santa Cruz, privadamente, mantuvo correspondencia con la Dirección general de Obras públicas y con el distinguido jefe del ramo en esta provincia, pudiendo comprobar que solo otras urgentísimas atenciones y un lamentable cambio en el personal de ingenieros, produjeron el retraso.

Los diputados por Cuéllar y Santa María de Nieva, encontraron en todas partes excelentes deseos de llevar a cabo la obra. El expediente se halla en la actualidad casi terminado, y muy en breve será despachado en la Dirección de Obras públicas con resolución que es de suponer sea favorable. En este caso no pasará un año sin que el puente quede abierto al servicio del público.

No seríamos justos si aquí dejáramos de consignar la actitud plausible, digna de todo encomio, que la importante sociedad de Fabricas de Mieras y su representante don Mariano Matesanz han mostrado en favor de la pronta construcción del puente. Respondiendo a aquella al alto concepto industrial que tiene adquirido no solo en España, sino en Europa, se apresta en estos instantes a apresurar la ejecución del proyecto tan pronto le apruebe la Dirección de Obras públicas; y movido el Sr. Matesanz, tanto por sus deberes de representante de la sociedad, como por su acendrado segovianismo, ha practicado a aquel fin activas y fructuosas gestiones.

A los diputados de Cortes, y con ellos a la Fabrica de Mieras y al señor Matesanz, enviamos en nombre de los pueblos interesados, el testimonio de un vivo agradecimiento.

El Montepío obrero y los peones camineros

Los extraordinarios beneficios que este Montepío otorga a sus inscriptos, concediéndoles pensiones, en caso de inutilizarse para el trabajo, cuando cumplan sesenta años de edad, etc., si han satisfecho las cuotas reglamen-

tarias, han sido reconocidos por el actual ministro de Fomento, quien después de estudiar detenidamente los estatutos de dicha Institución, creada, como es sabido, por iniciativa de Su Majestad el Rey, y declarada benéfica por Real orden de 17 de Junio de 1906, ha inscripto en ella a todos los capataces y peones camineros de España.

Esta resolución, tan benéfica para estos obreros del Estado, impedirá que éstos, una vez agotadas sus fuerzas, tras rudo trabajo, se vean en el arroyo, sin medios con que cubrir sus más parenterías necesidades, puesto que ni siquiera disfrutaban de derechos pasivos.

Merece sinceros plácemes el señor González Besada por haber atendido a una necesidad tan sentida como justa. Al discutir los presupuestos de Fomento, sólo tuvo aplausos la hermosa iniciativa del señor ministro de Fomento.

Juan Franco



No ha menester biografía.

Es el político portugués a quien la opinión radical de su país, señala como el causante de toda la alteración pública de su patria y el ejecutor de esa política de tiranía y atropello a que se ahoaca la tragedia que ha costado la vida al Rey Carlos de Portugal y a su hijo.

No interesa saber más de él a la actualidad nuestra, ni ofrecemos su retrato a nuestros lectores en otro sentido.

El tiempo dirá hasta qué punto fué innecesario el conveniente el régimen de opresión de Franco y su gobierno. Por nuestra parte hoy no creemos de necesidad decir más.

LA RIQUEZA ESPAÑOLA EN CUBA

De un diario de Yucatan reproducimos la siguiente información, que nuestros Gobiernos debieran tener muy en cuenta y que viene a confirmar lo que acerca de este mismo asunto y tomándola de datos oficiales, publicamos en uno de los anteriores números de «Progreso».

«Han pasado casi diez años de la independencia de Cuba, y es un hecho interesante y de no poca significación que la riqueza española haya crecido antes que menguado en aquella isla.»

«Para comprender esto y para darse cuenta de la importancia que tiene el comercio español en Cuba, basta saber que solamente en la Habana hay 17 banqueros y 56 casas fuertes bancarias y acmerciales en las provincias de la isla.»

«Además existen 40 sociedades colectivas españolas de tejidos, 2 de bisutería, 35 de ferretería, 20 almacenes de tabaco en rama, 40 fábricas de puros y 14 de cigarrillos, 18 de tasajería (comercio e industria de carne en salazón), 62 almacenes de viveres y 1,000 detallistas, juntamente con unos 14,000 establecimientos de menor importancia, 4 fábricas de cerillas y 10 hoteles, que son los principales de la isla.»

«Según la estadística oficial, existen en Cuba 13,703 contribuyentes que pagan por industria y comercio 899,706'37 pesos. El 83 por 100 de estos contribuyentes son españoles. Calculase que el 40 por 100 de la propiedad urbana pertenece a los españoles, ascendiendo a 5,000 el número de vegas de tabaco que son igualmente de su pertenencia.»

«La riqueza de los españoles en la isla es, como se ve, de grandes proporciones, notándose que progresa francamente al aumento.»

La Cruz Roja y el Centenario de los Sitios

Gertamen importante.

Con motivo del centenario de los Sitios, se celebrará en Zaragoza un certamen literario, científico y artístico, organizado por la Comisión provincial de la Cruz Roja, con la cooperación de la Asamblea suprema de esta Institución benéfica.

El programa, aparte un tema extraordinario, para el cual ha destinado un premio S. M. el Rey, abarca cuatro secciones: literaria, técnica, especial de la Cruz Roja y artística.

Los premios son muchos y valiosos, consistentes en objetos de arte, medallas de oro y valiosísimas joyas.

El tema extraordinario propuesto por la Asamblea suprema es: «Doña Isabel II considerada en sus obras de caridad y principalmente como fundadora de la Cruz Roja en España». Se le adjudicará el premio del Rey, consistente en un par de gemelos de oro, con corona e iniciales de diamantes rocas.

Los temas son 28 y el plazo de admisión de trabajos termina el 31 de Mayo próximo.

Resultará la fiesta digna de la hermosa institución que la organiza.

LA ROSA ROJA

Lloraba un joven porque su amada le había ofrecido que correspondiera a su amor si acertaba a encontrar para ella una rosa color carmín; y como era invierno y país septentrional, los jardines estaban helados. Un ruiseñor oyó los dolientes ayes del joven enamorado, y abandonando su abrigo nido, atravesó el bosque, llegó a un vergel, se posó sobre un rosal y le dijo:

—Dame una rosa roja y te cantaré mis más melodiosas canciones.

El rosal, sacudiendo la cabeza, repuso: —Mis rosas son blancas como la espuma del torrente y la nieve de los Alpes.

El pájaro, entristecido, voló a otro rosal e hizo la misma petición, que fué contestada con estas palabras:

—Mis rosas son amarillas como las sirenas, como los pétalos del narciso y las faoetas del topacio; anda a hablar con mi hermano el rosal que florece bajo la ventana del enamorado joven que te ha contado sus cuites.

Expúsole su pretensión el ruiseñor y el rosal le contestó:

—Rojas eran mis rosas; pero el huracán las destruyó y el hielo penetró en mis venas; ya no tendré flores en todo el año.

—Necesito una rosa, una sola.

—Hay un medio—dijo el rosal;—pero es tan cruel que no me atrevo a proponerlo.

—Habla, que no soy medroso.

—Si quieres una rosa color de fuego, debes formarla con notas musicales a la luz de la luna y teñirla con tu sangre. Tendrás que cantar para mí toda la noche reclinado en mis espinas; éstas harán brotar la sangre de tu corazón, y al caer en mis venas nacerá la rosa.

—Pacto cerrado.

Cuando asomó la luna su pálida faz, el ruiseñor se escondió en el rosal, y apoyándose en las espinas, cantó toda la noche el nacimiento del amor en el alma de una bella pareja humana.

Al brillar la aurora brotó una encantadora rosa, que al principio era blanca, pero que al acercarse más el ruisenor á las espigas y al derramar su sangre, la rosa se coloreó como las pudorosas mejillas de una virgen al recibir el primer beso de su amante.

OSCAR WILDE

El asesinato del Czar

Ayer, á última hora de la tarde circuló insistentemente por Madrid la noticia de haber sido asesinado el Czar de Rusia.

Un telegrama de París dió origen al rumor que causó gran sensación en la Corte. Nuestro activo corresponsal se apresuró á transmitirnos la infausta nueva que recibimos al tiempo de cerrar nuestra edición, y que en Segovia produjo también extraordinaria alarma.

Por fortuna la prensa de Madrid llegará hoy aousa la falsedad de la noticia.

He aquí los telegramas de «La Correspondencia».

PARIS 7. Durante toda la noche ha circulado con gran insistencia el rumor de que el Czar fué ayer asesinado en su Palacio.

La noticia, según parece, tiene su origen en un telegrama de Berlín, publicado por la «Gazeta de Francfort».

LONDRES 7. Hemos recibido despachos de París, preguntándonos si es cierto que han asesinado al Czar. Aquí no se sabe nada.

Los periódicos han recibido sus acostumbrados despachos de San Petersburgo, y en ninguno de ellos se alude al sensacional acontecimiento.

La censura no hubiera podido evitar que se supiese, pues todos los diarios importantes reciben, cuando es preciso, las noticias de Rusia por medio de claves especiales.

Hemos ido á la Embajada rusa, y en ella nos han dicho que no saben ni una palabra.

Por tanto, creemos que el rumor está desprovisto de fundamento.

IRUN 7. Cuando se supo el rumor del supuesto asesinato del Czar, enoargué á un colega de Biarritz procurase averiguar qué fundamento tuviera la noticia.

En Biarritz residen la hermana y un hermano político del Soberano

ruso, y de ser cierta la noticia, fácil hubiera sido traslucirlo.

El citado colega me comunicó por teléfono que ha visitado «Las Vagues», la «villa» en que habita el Gran Duque Alejandro, y la residencia de la hermana del Czar.

El Gran Duque se hallaba de paseo y en ninguna de las angustas mansiones se notaba nada anormal.

Puede asegurarse que se trata de un «canard».

A última hora han sido rectificadas los rumores que hablan circulado, suponiendo que había sido víctima de un atentado el Czar de Rusia.

Emisión de inscripciones de la deuda pública

Con atento B. L. M. nos remite el señor Delegado de Hacienda en esta provincia la siguiente circular de la Dirección del tesoro.

«Tiene conocimiento esta Dirección general de que algunos particulares hacen gestiones cerca de los Ayuntamientos para que se les encomiende por los mismos, el incoar los expedientes para reconocimiento á favor de las Corporaciones municipales de los créditos que puedan tener contra la Caja general de Depósitos por la tercera parte del 80 por 100 de Propios, ingresado en sus Sursales en las provincias.

Como los ingresos por el aludido concepto se realizaban en la Caja general cuando los compradores de los bienes de Propios entregaban el importe de los plazos, sin que los Ayuntamientos conocieran las fechas en que aquéllos tenían lugar, pudiera ser que las citadas Corporaciones, creyendo que la gestión ofreciera dificultades, accedieran á las peticiones formuladas por los particulares; pero esta Dirección general estima de su deber hacer presente á los Ayuntamientos que las reclamaciones de que se trata, son de breve tramitación, y los expedientes fáciles de incoar, puesto que al pedir el reconocimiento, no tienen que determinar, si no las conocen, las fechas de los ingresos, limitándose á reclamar el reconocimiento de las cantidades ingresadas y que los correspondan, siendo deber de la administración el fijar aquéllas según los datos que consten en sus libros.

Para facilitar á los Alcaldes su gestión, este Centro directivo continuará proporcionándoles directamente todos los datos que necesiten conocer conforme lo ha venido haciendo hasta ahora, con los que se han dirigido al mismo con dicho objeto.

Madrid 3 de Febrero de 1908.

EL DIRECTOR GENERAL,

J. R. DE OYA.»

Concurso de ganados

La Asociación General de Ganaderos, está ya circulando á los ganaderos, Asociaciones agrícolas, Empresas, etc., el programa y reglamento que ha formulado para este importante Concurso que en Madrid ha de celebrarse durante los días 22 al 27 de Mayo próximo, que aquella se propone sirva de base para las regionales, que habrán de organizarse en años sucesivos.

El programa es extenso y abarca todos los ramos de la ganadería.

El grupo primero comprende «Ganado caballar y asnal», y dentro de él las clases de aptitud para la silla, tiro de lujo, tiro pesade y ganado asnal.

El grupo segundo, «Ganado vacuno» y las clases de producción de leche y actitud para el trabajo.

El grupo tercero «Ganado lanar y cabrío», abraza las clases de aptitud para producción de lana, producción de carne, producción de leche, ganado cabrío y perros de ganado.

El grupo cuarto, «Ganado de cerda», lo forman todas las variedades de éste.

El grupo quinto es «Maquinaria y Memorias», comprende maquinaria y aparatos relacionados con la alimentación de ganados, maquinaria y aparatos para el aprovechamiento de los productos pecuarios, instalaciones para albergue y separación del ganado, técnica veterinaria y Memorias.

Se han fijado numerosos premios en metálico, medallas de oro, menciones honoríficas y diplomas de honor; éstos para la Sección de maquinaria agrícola pecuaria.

Durante los días del Concurso se darán en los mismos terrenos de la Florida, donde ha de verificarse, conferencias prácticas relacionadas con la producción forrajera, métodos de reproducción y cría del ganado, industria láctea y lanar y empleo y técnica de las inoculaciones y vacunas de los ganados.

S. M. el rey ha ofrecido al presidente de la Asociación, señor duque de Veragua, su decidido apoyo á ese interesante certamen, al que también concurrirá como ganadero.

Todos los indicios hacen esperar que este Concurso será un magnífico alarde de la ganadería española.

INJURIAS Y DUELOS

Otro proyecto de ley

Se dió que el señor Maura va á presentar á las Cámaras un proyecto de ley encaminado á acabar con los duelos y las injurias.

Tres partes tendrá ese proyecto. En la primera, se crean tribunales da honor con fuerza legal para dirimir las cuestiones de honra. Cada contendiente (ofensor y ofendido), nombrará dos representantes, y estos cuatro reunidos designarán un quinto, que será el presidente. El tribunal deliberará sobre la cuestión sometida á su arbitraje, y dictará su fallo, el cual tendrá fuerza de igual manera que si fuese pronunciado por un tribunal de justicia.

En la segunda parte, se penan con mayor dureza la injuria y la calumnia contra particulares, sustituyendo el actual procedimiento por otro mucho más rápido, eficaz y severo. En este nuevo sistema se dará, probablemente, interacción al ministerio fiscal, previa denuncia del interesado, convirtiendo así en delitos perseguidos de oficio, la injuria y la calumnia, y evitando la lentitud que hoy lleva un proceso por aque-

llos motivos, al propio tiempo que se anulan los gastos que eran originados al particular con el nombramiento de abogado y procurador, y demás consiguientes.

En la tercera parte del indicado proyecto de ley, y considerando que con los dos procedimientos antedichos se garantiza por completo la honra individual y se atiende á su reparación mejor que con el duelo, se hace desaparecer este delito del Código penal, y la especialidad de la pena contenida en los artículos 440 y siguientes del mismo, toda vez que ésta nunca se imponía y aquel jamás era perseguido.

Las personas que, no obstante las disposiciones de la nueva ley, se baten, serán castigadas como autores de un delito de asesinato, homicidio ó lesiones, según los casos.

Las Cortes

Congreso

SESIÓN DE AYER

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Alba pide al ministro de la Gobernación traiga un estado del movimiento que ha habido en el personal de vigilancia.

La Mesa ofrece poner el ruego en conocimiento del señor La Olvera.

El señor Soriano anuncia su deseo de explicar una interpelación sobre política de Gobierno en Marruecos.

Pide al ministro de Gracia y Justicia le diga en qué estado se encuentra el asunto de los hijos de Elena Sanz.

Pregunta después por el estado en que se encuentra el proceso contra el catedrático de la Universidad de Valencia, doctor Moliner.

Termina diciendo que es una vergüenza que sea encarcelado y procesado un catedrático por decir la verdad, que es que carecemos de instrucción en España.

Le contestan, brevemente, los señores San Pedro y marqués de Figueroa.

El señor Delgado (don Eleuterio) explica su anunciada interpelación sobre política económica del Gobierno.

Bajo distintos puntos combate la labor del ministro de Hacienda.

Se ocupa del problema monetario y de la subida de los cambios, pidiendo que el Gobierno adopte una resolución enérgica. Considera disparatado el empréstito para la escuadra y se muestra partidario de destinar fondos al problema de la Instrucción, que es la base para la prosperidad de una nación.

Defiende la necesidad de sostener los ingresos, y expone los fracasos que el señor Osmá ha tenido, siendo uno de ellos el de desgravación de trigos y harinas, que no produjo otros resultados más que disminuir los ingresos en cantidad bastante considerable.

Dice que el partido liberal tiene en su política económica dos objetos: uno, conseguir, no ya que no llegue el déficit, sino hacer que nadie tenga la sospecha de que pueda llegar, y el otro, hacer un arreglo en las clases pasivas para obtener un beneficio sensible en el presupuesto de gastos.

Pide, y dice que este es propósito del partido liberal, que se haga una reforma del Reglamento del Banco de España.

Además cree que es indispensable que intervenga el Gobierno para normalizar los cambios.

Le contesta el señor Osmá, dice que son infundadas las alarmas del Sr. Delgado sobre la nivelación, pues el presupuesto liquidará con «superavit», el cual «superavit» será sostenido, pues el Gobierno se preocupa de solventar deudas cuya carga son una verdadera dificultad.

Contesta que no está arrepentido de haber hecho el impuesto sobre trigos y harinas, así como tampoco lo está de haber hecho la desgravación de los vinos.

Dice que las reformas propuestas por el diputado liberal las cree buenas, aunque no de fácil implantación. Sin embargo promete estudiarlas.

Se suspende el debate.

DE AGRICULTURA

Concurso de experiencias con nitrato de sosa

La Delegación del Permanent Nitrate Committee en España ha hecho la adjudicación de los premios con arreglo á las bases del referido concurso anunciado para 1907.

He aquí la forma en que se han distribuido: Don F. Lombardero, de Coruña; don Santos Sánchez, de León; don Santiago Pérez Frau, de Alcoy; y don Marcelino Mateo, de Madrid, han obtenido primer premio.

Don José Bernaldo, de Santa Cruz de la Zarza; don Fermín Valverde, de Logroño; don Maximino González, de Vall; don Jesús Gumiel, de Almonacid de Zorita; don Pascual Lorens, de Onil, y don Primitivo Armesto, de Villafraña del Bierzo, segundo premio.

Don José Gamisans, de Vich; don Seraffín Larrea, de Vitoria; don Antonio Masía, de Alcoy; don Pedro María Redondo, de La Reda; don Manuel Belloso, de Calahorra; don Vicente Carbonell, de Silla; don Manuel Soler, de Madrid; don Fernando Guixart, de Madrid, y don Manuel Treto, de Laredo, tercer premio.

Maestros de Instrucción pública

Don José Fermín Ardanaz, de Sumbilla, primer premio.

Don Cipriano Rodríguez, de Arriondas, y don Alfonso S. Suárez, de Sobresobio, segundo premio.

Don Emilio Forani de Pó, de Beceite; don Eloy Mundi, de Salvatierra de los Barros; don Antonio Rois Bernal, de Sobrado; don Domingo López, de Oñalla-Basa, y don Luis González, de Morales de Toro, tercer premio.

Han dejado de adjudicarse seis premios primeros, dos segundos y dos terceros, por no haber más Memorias ni fotografías que á juicio del Jurado hayan merecido tal distinción.

Las personas á quienes se ha adjudicado premios, pueden presentarse desde esta fecha hasta el 15 de Marzo próximo en las Oficinas de la Delegación, Jovellanos, 5, principal, á recoger su importe.

Los premios primeros, según la base segunda del Concurso, han sido de 100 pesetas; los segundos, de 75 pesetas, y los terceros, de 50 pesetas.

Muy en breve se publicará un extenso folleto, en el que se recopilarán todas las Memorias y fotografías que han merecido premios.

JUAN GAVILÁN.

Madrid 7 Febrero 1908.

«Mi hija Cristina nació débil, de piernas muy débiles»

débiles

y cara y cuerpo lleno de costras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán. Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada.»

(Firmado) Ricardo Damians. Barcelona, Calle del Bou No 2, 2º, 2º. 8 de Febrero de 1907.

Por qué recomendó nuestro médico la Emulsión SCOTT? Porque sabía con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión Scott son los mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva todas sus virtudes.

Si esperamos nuestros resultados de otras emulsiones, tendremos un desengaño. Estas otras emulsiones siempre imitan la Emulsión Scott, son imitaciones de la original de SCOTT, y no pueden efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace la de SCOTT.

Don Carlos Marés, calle de Valencia 333 Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.



EMULSIÓN Scott

SUETOS

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de Magistrado suplente de la Audiencia de Segovia, el conocido letrado don Pedro Pérez Yagüe, quien durante bastantes años ha desempeñado funciones de Juez municipal de esta población.

Reciba el señor Pérez Yagüe nuestra enhorabuena.

Sesión

Hoy á las once se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria con objeto de proceder á la rectificación y cierre definitivo del alietamiento de los 140 mozos del actual reemplazo.

Mañana tendrá lugar el sorteo.

cha, y tomándola en la mano izquierda, con la derecha le asió del pescuezo con tanta fuerza que no le dejaba ganir, y evantándolo en alto como quien alza una paja, le arrojó de sí con tal fuerza, que el pobre diablo cayó desparrado en el suelo, á más de una vara de distancia, sin movimiento.

Cuando llegaron á ver qué tenía, la sangre le salía á caños por ojos y narices medio reventado del golpe.

Callaron todos maravillados, mirándose unos á otros, asombrados de la prodigiosa fuerza de su capitán, mientras él, con la misma sangre fría y serenidad que si acabase de beber un vaso de agua, volvió á intimar sus órdenes con mucha calma. Apresuráronse todos á poner al pie de un árbol cuanto habían quitado al judío, y no fué el último Zacarías, que presentó la caja de boj, puesto que la bola de cristal no se pudo encontrar de ningún modo habiendo sido echada al fuego, tal vez con la sana in-

tención de quemar al diablo, si era posible, en aquella pulga.

—Ahí está la dichosa caja, dijo Zacarías al tiempo de devolverla. No quiera Dios que yo me haya inficionado con tocarla. Yo os protesto que cuanto hay en ella es cosa de brujería.

—Más brujería y más infamia, replicó el Velludo con indignación, es hacer una criba del cuerpo de un hombre que no os ha hecho mal, ni tiene manos para defenderse.

Zacarías le echó una de aquellas miradas á él peculiares, que el Velludo no echó de ver, y se retiró á un lado sin responder haciendo que rezaba, pero es creible más bien que se las jurara en secreto.

El judío entre tanto no quiso tomar de sus efectos sino lo más necesario, temeroso tal vez de que aquella desalmada gente le acometiera de nuevo sin respeto á las órdenes del capitán y le saliese peor la cuenta. Miró sus papeles y li-

Balles de máscaras

Mañana dará principio en el Teatro Minón, á las cuatro de la tarde, un gran baile de máscaras que promete estar muy concurrido...

De viaje

Han salido para Madrid los representantes de comercio don José Junquera y don Pedro Aranda.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo don José de Lóces, por cuyo resta blecimiento hacemos sinceros votos.

Fuego de cañón

Esta tarde han hecho ejercicios de fuego de cañón en el campo de tiro, los alumnos de cuarto y quinto año de la Academia de Artillería.

Jurado Municipal

Se han inscrito los nacimientos de Ramona María de la Fuente Arribas Saestre y Manuel Blanco Redondo.

Defunciones, llevamos dos días sin que se haya registrado ninguna.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, los representantes de casas comerciales don José Barnes, don José Cabeiro y don Manuel Facón.

Por Real orden se ha dispuesto que las instancias de los agentes de vigilancia que quieran consolidarse en sus cargos, deben de dirigirlas al ministro de la Gobernación.

Pago

Por esta alcaldía se ha satisfecho hoy á don Germán Alvarez, como soperado del señor Vizconde de Barrantes, la cantidad de 5.000 pesetas por lo correspondiente en el año actual, según crédito del Sismo de Casarrubias, quedándole aún al Ayuntamiento dos años para hacer este pago.

Un poquito de atención

Daudet, «Safos», 3,50 pesetas. Jaime, «El separatismo en Cataluña», 3,50 id. «El Parlamento y la Solidaridad», 2 id. «Eca de Quirós», Epistolario de Padriue Méndez, 1 id. Finot, «El prejuicio de las Razas», 2 id. «Toros y toreros en 1907», 2 id. «Album de la verdad taurina», 1 id. «Constitución y funcionamiento del automóvil á Trenchis», 4 id. Bonafoux, «Ellis», 3,50 id. Hay toda la colección de don José Siles, 1 id. Y todas las últimas producciones literarias y Científicas.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Casino militar

Mañana, á las seis de la tarde, celebrará una de sus habituales reuniones de confianza, la distinguida y elegante sociedad Casino militar.

Música

Mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de música de la Academia el siguiente programa, en el paseo del Salón:

Primera parte

Febrero, pasodoble.—Farfán. Retreta tártara.—Sellenik. Matilde, barcarola.—Farfán.

Segunda parte

Zug der Zwarg.—Grieg. Danza negra.—Ascher. Marzo, pasodoble.—Farfán.

Cura el estómago é intestinos el Bixir Vida Estomacal del Dr. Saoris.

De venta en todas las farmacias.

Juntas municipales

Hoy publica la «Gaceta» una real orden, disponiendo el aplazamiento de la constitución de las Juntas municipales de asociados, que debería efectuarse en el presente mes.

Detenido

Por carta fraudulenta enjuen Monte de Castrogimeno, ha sido detenido y puesto á la disposición del Juez municipal de aquel pueblo el vecino de Castro de Fuentidueña Alejandro Martín.

Cultos en San Gabriel

Mañana, domingo, á las cuatro y media de la tarde se celebrará con solemnidad en la Iglesia de los PP. Misioneros, el ejercicio de los Siete Domingos de San José, con exposición del Santísimo Sacramento, sermón y cánticos en los que podrá todo el pueblo tomar parte activa. Al

efecto media hora antes de la función se ensayará con los fieles lo que en la misma se haya de cantar.

Igualmente se dará á los concurrentes un recordatorio del Patriarca San José.

Casa de socorro

Hoy ha sido curado de varias quemaduras de 1.º y 2.º grado en la región perietal, el niño de tres años de edad Fabián Vacas.

Mercados

AREVALO

Se cotizó el trigo 48 y 48 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 34 1/2 y 35 id. id. Cebada, 27 á 28 id. id. Algarrobas, á 38 id. id. Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas. Tendencias del mercado firme. Temporal frío.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—500 fanegas de trigo que se cotiza á 48 50 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 50 reales las 94 libras. Entraron 80 fanegas de centeno que se pagaron á 36 00 reales las 90 libras. Tendencias del mercado firme.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo, á 49 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 33 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 30 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 400 fanegas de trigo vendiéndose á 49 00 reales las 94 libras.

Diario religioso

Santos para mañana

San Nínforo.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media, el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Funerales regios

Hoy á las once se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales por el rey y el príncipe de Portugal. S. M. el Rey ha presidido el acto, asistiendo también comisiones de las Cámaras y preladados, Tribunal Supremo, ministerio de Gracia y Justicia, Audiencia y Tribunal de las Ordenes, ministerio de Hacienda, Diputación, Ayuntamiento, presidencia del Consejo de Estado, Tribunal de Cuentas y ministerio de la Gobernación, que ocupaban las tribunas instaladas al lado de la capilla del Olvido.

En el centro de la iglesia y en dos sillones destinados al efecto, se encontraban el capitán general del distrito y el gobernador civil.

Ofició el P. Calpena, rector de San Francisco.

La capilla la dirigió el maestro Mateos.

Un numeroso público se agolpaba á las puertas del templo.

En sitio preferente también se encontraba el embajador de Portugal en esta Corte.

El obispo de Madrid rezó un responso por el alma de los finados.

Las tropas cubrían la carrera desde Palacio hasta San Francisco.

Congreso

Apenas abierta la sesión pide el señor Soriano se cuente el número de diputados.

Solo hay 59 en los escaños, y en el banco azul el señor Rodríguez Sampedro.

No siendo suficiente el número, se levanta la sesión.

Esta falta de diputados se debe á la circunstancia de asistir á aquella misma hora, al entierro de don Federico Cobos de Guzmán, hijo político del general Primo de Rivera.

Los solidarios

Muéstranse muy descontentos los diputados solidarios por el aplazamiento de la sesión de hoy, que retrasa la discusión del proyecto de ley suspendiendo el Jurado en Barcelona y Gerona.

Anuncio de interpelación En la sesión de hoy del Congreso, pensaba interpelar al Gobierno el señor Canalejas, sobre asuntos relacionados con la Marine.

Maura en Palacio

Antes de los funerales ha estado en Palacio despachando con el Rey, el presidente del Consejo de ministros señor Maura.

Habla La Clerva

El ministro de la Gobernación ha desmentido el haber sido detenidos algunos individuos como sospechosos de anarquistas.

Lo que sí ha confirmado es la detención en la frontera de Portugal, del vizconde de Amaras, a quien se cree comprometido en el regicidio del vecino reino.

El viaje del Rey

Aunque oficialmente no se ha confirmado la noticia del viaje de S. M., parece ser que esta noche regresará á Sevilla.

De Marruecos

De Londres comunican que un telegrama recibido de Tánger da cuenta de un nuevo combate librado en Settat, entre las tropas del general D'Amade y 25.000 haffidistas.

Los franceses se vieron obligados á retirarse.

Dicen de París que en la mezquita de Fez se leyó una carta del Hafid, agradeciendo su proclamación y anunciando la conquista de Uxda.

Noticias de Mequinez manifiestan que un convoy francés que se dirigía á Ferredrid, fué atacado por los marroquíes.

Estos se refugiaron en Carbah y los franceses sufrieron numerosas bajas, aunque ellos lo niegan.

G. Cano.

Máscaras

Se ha recibido un surtido precioso en carteras y antifaces de todas clases y precios. Confetti y Serpentina, á precios de fábrica.

Gran variedad en artículos de Carnaval. Se hacen encargos á precios especiales para estudiantinas, comparsas y sociedades.

Comercio

«El Toledano»

Frente á la Casa de Socorro Juan Bravo, núm. 25. SEGOVIA.

TIENDA DE VINOS

DE GREGORIO LÓPEZ Antigua taberna de Moraga PLAZA MAYOR, 29.

Vinos superiores, á los siguientes precios:

Arganda, á 0'30 litro. Valdepeñas, á 0'35 id. Blanco, á 0'40 id.

Materiales

En el pueblo de Zamarramala, se venden materiales de derribo de una casa.

Para tratar con Francisco Mateo, vecino de dicho pueblo.

Almoneda por cambio de residencia

La discípula de Pagés participa á sus señoras clientes, que no permanecerá en esta capital más que hasta fines del corriente mes, y por tanto, liquida todas las existencias.

Josefina Buendía de Salazar, Plaza Mayor, número 7, principal.

Anuncio

Se saca á subasta el arriendo por cuatro años, desde el primero de Marzo próximo, de los pastos altos y bajos, y solo para ganado lanar, del monte titulado «Cobatillas», sito en el término de Torreglellias.

Las proposiciones serán por escrito, admitiéndose solo hasta el día 25 de este mes, en las oficinas centrales de la Excmo. señora Duquesa de Castro Enriquez, Arenal, 9, Madrid, ó en las de su administrador en Segovia Don Emilio Marcos Herrero, Plazuela de Capuchinos, número 1, encontrándose en ambas partes los pliegos de condiciones.

SUBASTA

El día 10 de Febrero próximo, á las once de la mañana y en la Notaría de don B. Obdulio García, en esta capital, se celebrará el remate público de una tierra de dos obradas, sita en término de Aldea del Rey al camino de Escalona, propia de la testamentaria Crespo-Rascón, de Salamanca.

Informarán de condiciones y titulación en referida Notaría.

TRASPASO

En San Ildefonso, se hace de una tienda de comestibles bien montada, con entradas por dos calles.

Informarán en la administración de este periódico.

«SOLO 2 DÍAS DE LIQUIDACIÓN»

Teniendo que desalojar el local para el día 12 del presente mes y con objeto de dar salida á todos los géneros que quedan, los pienso realizar á como los paguen y para que puedan apreciarlo, venderé blusas de señora á 3 reales, toquillas, á 30 céntimos, camisetas hombre, á 40 id., lanas á 35 id., capas de hombre á como las paguen y una infinidad de artículos imposible de enumerar, á cualquier precio.

Casa de saldos, Juan Bravo, 38

(Frente á las Sirenas), SEGOVIA

Precio fijo

La Carpetana

Fábrica de colas, grasas y abonos

ABONOS compuestos para todos los cultivos. Fórmulas de la casa. Composiciones de n.º argo con la riqueza que se pida en cada elemento fertilizante.

PATATA

ABONOS completo é incompletos.

HUERTAS

Cinco clases de ABONOS para distintas plantas:

CEREALES

ABONO de primavera á base de nitrato de sosa con ácido fosfórico y potasa, preparado para combatir la coxumbre perjudicial de abonar con nitrato solamente.

Laboratorio químico

En breve se establecerá por esta casa poniéndose á disposición de los agricultores de esta provincia.

LUIS CARRETERO, Ingeniero industrial

SEGOVIA.

GUERRA AL FRIO

El que quiera combatir el frío por poco dinero, que no deje de visitar la acreditada Fumistería de Felipe Parretta, Cervantes, 4 (antes Real del Carmen), próxima á la Casa de los Pícos, donde encontrará un buen surtido de estufas para carbón de cok y leña, choubeski, tortugas, á precios económicos y un buen surtido de tubos desde 0'70, 0'80, 0'90 y 1 peseta un metro, sin colocar, y los mismos colocados, á precios convencionales y económicos.

También encontrará gran surtido en cocinas y se hacen con termo sifón para instalar el agua caliente en cuartos de baño, aseo y demás habitaciones que se desee.

Se construyen depósitos grandes de hierro negro y galvanizado, para instalaciones de agua en grandes y pequeños edificios.

Fumistería de Perretta

No equivoquese, Cervantes, 4, Segovia

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION LAPAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embarazo lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

ESTABLECIMIENTO

EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Pídense el catálogo ilustrado, que se da gratis.



ESTABLECIMIENTO

EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA, EN QUE SE EMPLEA LA COSTURA. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

Ciclistas Automovilistas! Usad "Practicumhf,"

Con este producto incomparable se conservan, las cámaras inalterables; por muchos pinchazos que sufran, nunca escapará el aire. Maravilloso producto del siglo XX. "Practicumhf", hace durar los neumáticos doble de tiempo que antes duraban. Pedir "Practicumhf", en todas partes para bicicletas, motocicletas y grandes automóviles. Todos los frascos llevan la marca registrada.

DESECHAD TODA IMITACION

Unicos depositarios para la venta en toda España, señores Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS (Reaseguradora de La Peler) La más antigua y poderosa de las francesas FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819 Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000 Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia: José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.

Sociedad anónima Gros

Bacelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATE SANZ Santa Catalina, 12, entresuelo, TELEFONO 975

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Asoguejo).

SERVICIOS GRATUITOS Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista "Los Abonos Químicos" y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a don JUAN GAVILÁN Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5º pral. derecha.

PERFECTO RIVAS

Hojalatero-fontanero San Justo, 3.—SEGOVIA

Se ofrece al público en general como instalador de inodoros é igualmente en toda clase de tubería de saneamientos.

En instalaciones de inodoros, el 15 por 100 más barato que los precios en establecimientos en otros lados y en instalaciones de tubería de plomo, el 20 por 100 en su instalación.

En colocación de cristalería el 10 por 100 más baratos que los establecidos. Metro de canal de hojadelata, a 95 céntimos, metro colocado, ídem de zinc, a 1'50; ídem de chapa galvanizada, a 1'60.

Se reciben encargos en la Barbería de la calle Escuderos.

NO CONFUNDIRSE San Justo, 3.—SEGOVIA

GRAN SASTRERIA DE

José Neira

En este antiguo y acreditado Establecimiento se han recibido grandes remesas de géneros para trajes de caballeros y niños que se liquidarán a cualquier precio por ser procedentes de saldos sumamente baratos.

También esta casa se encarga de teñir y limpiar toda clase de prendas, estando para ello en combinación con la mejor tintorería de Madrid.

Se quitan toda clase de manchas y se tiñe en todos los colores, tanto en pañuelos de Manila como en toda clase de ropas con prontitud y economía.

Sastrería de Neira 3, Carvantes, 3.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kg. y 1 kg. Nuestros favorecidos pueden obtener primas de recompensa con las cuales les podremos facilitar el consumo gratis. Véanse los prospectos que acompañamos a la entrega.

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, a 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, a 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comer), 9 ídem.

Lavabos completos de Viena, a 13'50 íd.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, a precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visítad «LA MODERNA» y os convencereis.

38, Plaza Mayor, 38 SEGOVIA

Centro Barcelonés Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre a todos sus socios por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este centro en cada quincena y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones íntimas con su mejor garantía.

Para evitarle serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones a nuestro Delegado en Segovia, don Mariano Tejero Frías, calle del Pozuelo, número 6, principal.

Sombrereria y Zapateria DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Campus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo a precios muy convenientes.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

SOMBRERERIA

ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, a precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10.

Frente a la relojería de Mozo